

ANUNCIOS

En primera plana línea..... 30
Entre noticias, id..... 25
En tercera plana, id..... 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información postal y telegráfica

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes..... 1 25
Fuera, trimestre..... 4
Extranjero, semestre..... 15
Número suelto..... 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día.

Conferencia telegráfica

Montero y Moret enfermos

Madrid 27 (16'15.)

Los Sres. Montero Ríos y Moret se han visto obligados a guardar cama a consecuencia de sufrir fuertes ataques de reuma.

Esta mañana, después de despachar con S. M. el Rey les visitó el Conde de Romanones.

Permaneció el Presidente largo rato en los domicilios de los ilustres enfermos, con los que cambió algunas impresiones acerca de los asuntos de mayor actualidad política.

Mañana sale

Según nos ha manifestado el Conde de Romanones, espera por la mañana la tan cacareada declaración ministerial.

Lamenta el Presidente la demora que está sufriendo su publicación, pero tiene necesidad de consultar antes de hacerlo con los primates del partido y cumplir ciertas formalidades.

Nos ha dicho que el documento es sencillo, y que teme defraude la expectación que su anuncio ha producido.

No se propone asombrar, como algunos creen, a las generaciones presente y venideras pues solo tiende a justificar el por qué no funcionan ya las Cortes y a exponer sinceramente el plan de gobierno que se propone realizar.

El contenido de la declaración, puede adivinarse con solo recordar el discurso que el pasado verano, pronunció en Santander y observando la política que viene desarrollando desde que ocupa la Presidencia del Consejo.

La solución del conflicto obrero

El Gobierno se muestra muy satisfecho de la solución de la huelga de metalúrgicos y de haber cesado por consiguiente el «lock out» de los maestros del ramo de construcción, sin que se haya registrado incidente alguno desagradable.

Como consecuencia del acuerdo firmado ayer en Gobernación, esta mañana se han abierto al trabajo todos los talleres y obras, habiéndose reanudado las tareas en medio de la mayor tranquilidad.

En algunos talleres de cerrajería no ha podido completarse todo el personal que tenían antes de la huelga, por ser bastantes los obreros que marcharon a provincias en busca de trabajo.

Conferencia comentada

Ha sido objeto de varios comentarios la conferencia que celebró el Sr. Alba con el Sr. González Besada.

El Ministro la ha quitado toda importancia, diciendo que se trata de un antiguo amigo, y aunque hablaron de muchas cosas, ninguna de ellas merece los comentarios que han sugerido a algunos periódicos.

Recuerdo de una firma

Una comisión formada por los señores Marqués de Mondejar, Conde de Benalúa, Rosales, Morote (D. José) y Navarro-Reverter (hijo), ha visitado hoy a la señora viuda del señor Canalejas y al Sr. García Prieto, para hacerles entrega de algunos objetos de arte conmemorativos de la firma del Tratado con el Mokri.

Palacio-Valdés.

MADRID
Dictadura

El gobierno sigue reservando el texto de la antes de nacida ya famosa declaración ministerial. Sabemos solo que la ha aprobado la Corona, que seguidamente irán conociéndola y aprobándola los exministros, los cuales es natural que no quieran pasar por menos avanzados que aquella, y que luego la harán pública en la prensa. Más tarde, para los días del Abril lluvioso ó del Mayo florido, irá la parte ó las partes de la repetida declaración, que no pueda realizarse por decreto, mediante los oportunos ó inoportunos proyectos de ley a las Cortes.

Los procedimientos que se están poniendo en obra son verdaderamente dictatoriales. Se trata de cambiar de orientación política, sin que a este cambio haya precedido la consulta al país, ni a los elementos que integran según las ficciones constitucionales, la opinión nacional en un debate parlamentario. Por si y ante si obran los poderes constitucionales, deseosos de liberalizar y secularizar en todo el significado de estas palabras, des de arriba. Esas y no otras son las mañas y las formas del absolutismo.

Vease lo ocurrido desde el 31 de Diciembre. Romanones consigue cerrar las puertas de Palacio a D. Antonio Maura. Armado con el trabuco de la confianza regia, atraea a los jefes y exministros de su partido. No se consulta al jefe de la oposición gubernamental pero se pide consejo al de la oposición revolucionaria. Clandestinamente se está tegiendo un programa que no fué el de los Diputados para ir a las Cortes, ni el que a las Cortes llevó el Gobierno, que no es el que quiere el país ó que desconoce por lo menos el país. Pues eso se llama en todas partes dictadura.

Pues sin perjuicio de insistir otro día el tema, que es escabroso, decimos hoy solamente dos cosas; una que los gobiernos y las situaciones dictatoriales son siempre transitorios, aunque se empeñen unos pocos en que sean definitivos y permanentes; otra, que las dictaduras son indignas de pueblos cristianos y que no cumplen éstos su deber si omiten medio alguno que sirva para derribarlas...

Miguel Peñasflor.

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

Conferencias instructivas

La Juventud Antoniana de Avila, está demostrando, gallardamente, que cuenta con un núcleo de oradores que serán en día no lejano elocuentísimos propagandistas de las hermosas y redentoras ideas de la teología social.

Fué anoche otra vez el espacioso salón de conferencias del centro obrero católico teatro de los triunfos que viene obteniendo esa brillante pléyade de jóvenes que se adiestran y afanan, con entusiasmo loable, en la noble tarea de propagar las ideas de orden y salvación para la actual sociedad, exponiendo ante las clases trabajadoras y patronales las normas de conducta y de acción que deben observarse para realizar el magno programa, el ideal sublime que ha de surgir, en todos los órdenes, la justicia social.
Y fué el aventajado estudiante de Derecho y Tesorero de la Juventud An-

toniana, D. Faustino Menéndez Pidal y de Montes, quien anoche, en un discurso de factura admirable, tan correcto y brillante de estilo como profundo y sustancioso en el fondo, dicho con palabra elocuentísima, con dición impetuosa y riguroso encadenamiento de los conceptos, demostró la influencia benéfica de la Doctrina Cristiana en la sociedad, valiéndose para ello de los hechos y testimonios de las edades pasadas, de los ejemplos de la Historia y del dictado de la Filosofía de todos los tiempos, dateniéndose a considerar lo que el trabajo y el trabajador eran en las sociedades paganas, para venir a probar, en conclusión, como se había dignificado la condición de los obreros al influjo bienhechor de las redentoras máximas del Crucificado. Constituyó el discurso del Sr. Menéndez Pidal un verdadero alarde de erudición y una prueba inequívoca de los triunfos que a tan distinguido y culto estudiante le están reservados en la carrera que con tanto aprovechamiento y brillantez se halla cursando.

El conferenciante, que fué constantemente interrumpido por los aplausos de la numerosa concurrencia, fué objeto, al final, de ruidosa ovación, recibiendo las cariñosas y efusivas felicitaciones de cuantos tuvieron el placer de escucharle, a cuyos plácemes unió el suyo este DIARIO, tan cumplido como sincero.

Nota del día

Lerroux, de revolucionario terrible y anarquizante amenazador, se ha convertido con gran entusiasmo de los antiguos jóvenes bárbaros, en tutor de la realeza, consejero de la monarquía y protector del Gobierno.

Ello, aunque parezca absurdo constituye una gran satisfacción para el jefe del Gobierno español, que se pirra por merecer una sonrisa y un halago del que, pes a lo que pesó, fué, y sigue siendo, jefe del partido radical.

¡Lerroux jefe! ¡Como si por Lerroux no hubiera pasado y pesado toda su historia, publicada, republicada y propagada en estos últimos años de su opulencia de banquero!

Insensibilizada la epidemia española, no son de extrañar ciertas apoteosis y determinados endiosamientos.

Son cada vez más numerosos los borregos de Panurgo en esta España bendita de los políticos y personajes que con solo fracasar a ojos vistos una y otra vez, tienen bastante para perpetuarse en sus puestos de oligarcas.

Lerroux, ¡oh paradojal!, es ahora ó quiere ser el tutor de la monarquía, y para ejercer el cargo, le basta con que en el poder se hallen los liberales.

Y ha visto, no por listo, sino por la evidencia y claridad de la visión, que Maura y La Cierva en el poder no consentirán lo que en estos tiempos de pseudo democracia le es dable desempeñar, esa tutoría que ayer proclamó en el mitin de la Gran Vía.

Y por eso, estimulado por el frenesí de los borregos panurgianos, puso el veto a Maura y La Cierva declarándoles guerra implacable.

¡Es nstuaa! Con esos sus dos enemigos no podrá andar tan agusto como ahora se mueve, por todos los centros oficiales en que si se conceden gracias, no se hacen justicias.

¿Ha de asombrar, pues, que Lerroux se declare incompatible con Maura y La Cierva y a tal fin encamine su gestión de tutoría?

¿Y no será explicable el entusiasmo panurgiano, si como se dice, al mitin de ayer acudieron como un solo hombre, todos los taberneros, revendedores, prestamistas y cuantos con las medidas de gobierno y la energía desplegada por La Cierva en cumplimiento de las leyes, consideraron que se les perjudicaba en sus intereses?

\*\*

Salió el programa liberal, con la denominación, traducida del francés, de declaración ministerial.

Romanones ha hilvanado unas cuantas aspiraciones nacionales uniéndolas a determinadas exigencias de las izquierdas.

Y empieza él mismo, por reconocer, que nada nuevo contienen, y que todas las aspiraciones que en la declaración se formulan, están contenidas en su discurso de Santander del último verano.

Y aun pudo añadir, que en los discursos de otros hombres, que ni siquiera son liberales, se hallan contenidas ciertas doctrinas económicas y administrativas de que el programa habla.

Y bromo será hacer constar el efecto que este ha producido en la opinión.

Algo de ironía pone esta y un poco más de excepticismo demuestra, al enterarse de la obrata anunciada por el Conde.

Ironías, por que el Conde, inspiraba a cuantos pretenden conocerle y de sus cosas se acuerda.

Excepticismo, por iguales motivos, y además, por que están bien recientes sus entusiasmos ante los proyectos económicos y financieros de Navarro Reverter en Diciembre, declarando que ellos eran en la materia el Programa de los liberales, sin perjuicio, a los pocos días de despojar a Navarro Reverter de la cartera de Hacienda, y aunque le conservaba en el Gobierno, llevándole a Estado.

¡Cualquiera toma en serio las cosas y declaraciones del Conde!

\*\*

El Presidente de la Juventud conservadora de Bilbao, contestando a un suelto de España Nueva nos dirige una nota haciendo constar «que él no ha hablado, ni directa ni indirectamente, de la lista civil, aun cuando no vé inconveniente en tratar de ello.»

Y luego añade: «Que conste que yo publiqué un artículo, sin firma en «Luz y Taquígrafos»; que «España Nueva» dijo que se querellaría contra él, y que Ramón Bergé publicó una carta abierta, dirigida a Soriano, declarándose autor del artículo y aceptando toda la responsabilidad, «y que ni directa ni indirectamente, de frente ni de perfil, he dado jamás explicaciones.»

Lo que hacemos constar con mucho gusto, tributando de paso, un aplauso al simpático y batallador Presidente de la Juventud Conservadora de Bilbao por su energía y claridad.

EL DIARIO DE AVILA
se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

LA OPINIÓN

La masa numerosa que supone la mayoría absoluta de los ciudadanos que profesan una idea política determinada no se ha manifestado ni ha podido manifestarse en absoluto y por lo tanto se desconoce en concreto lo que quiere y lo que pide. De la única manera que pudiera conocerse sería por el sufragio si éste fuera una verdad. La trabazón y enlaxo que existe entre los miembros de la sociedad, la dependencia que necesariamente ha de existir entre unos y otros, imposibilitan la manifestación sincera de lo que cada cual piensa, siente y quiere en política. El funcionario público, por regla general, acostumbra a votar a los candidatos del gobierno constituido, y como éstos varían constantemente no es posible saber como piensan; los estómagos agradecidos opinan, desde luego como sus protectores que les proporcionaron un puesto social cómodo y lucrativo, porque el que no es agradecido no es bien nacido; el dependiente ó criado por voluntad ó por fuerza ha de querer lo que su amo; la amistad muchas veces hace que se vote a la persona y no la idea; el cacique, cuando puede, impone su voluntad al cuerpo electoral para que funcione a su gusto; bastantes se reservan su idea votando en blanco, y no falta, según dicen, quien compra a los electores el voto que venden por las circunscripciones, y porque comprenden que lo que los dan es la única utilidad que han de sacar de la política.

De nada sirve que los periódicos republicanos digan que España es republicana neta, ni que los liberales digan que es liberal, los conservadores que es conservadora, ni que los jaimistas pregonen en los suyos que adora a D. Jaime; son vocinglerías que nadie cree y que no van a ninguna parte. España es lo que es y nadie puede tener motivo racional para pensarlo, no hay otro que la lógica y el sentido común. De nada sirve que se pongan telegramas estudiados para demostrar que cualquier acto político de un determinado partido, ya sea mitin ó manifestación en cualquier forma ha tenido mucha más importancia de la que realmente tuvo, porque ya todos estamos en el secreto, y de la comparación con los que aparezcan en los periódicos de política opuesta resultará una diferencia tan notable que convence que se ha exagerado por ambas partes. Este procedimiento está tan desacreditado que no convence a las personas sensatas y de criterio, únicamente influye algo en la masa que no discurre por su cuenta.

Cada órgano político intenta constantemente pero inutilmente exigirse en órgano de la opinión, convencer de que su política es la preferida aun convenidos algunos de que sucede todo lo contrario, y es que la farsa en política es moneda corriente. Si los órganos de todos los partidos se expresan en el mismo sentido ¿quién es el que tiene la razón? ¿a quien de ellos hemos de creer? A ninguno.

Si por la lógica y el sentido común es por lo único que se puede precisar algo que opina el país, indudablemente no siendo el pueblo español insensato y no lo es, la opinión debe estar por la política digna, por la política de orden, por la política seria, por la política sensata, por la política económica que es la única capaz de conseguir la regeneración y el engrandecimiento de la Patria.

Lima.

citar la que gratamente nos sorprendió por mano escrita de

Un anarquista

que preso en oscuro calabozo con motivo de recientes atentados, allí recibí la luz de la fe, mediante la acción de un alta dignidad eclesiástica que le regeneró y transformó en perfecto cristiano y excelente ciudadano. Véanlo en las siguientes líneas que copio por no poder resistir al deseo de ofrecérselas á los lectores: «A mi (dice) que también he tenido unos padres muy cristianos y que jamás hice nada para sobrelevar sus cargas y amortiguar sus penas (fiel retrato del anarquista que pierdo de todo sentimiento natural) se me entristeció el corazón al recordarlo, y ya que por ellos nada puedo hacer ahora por ser difuntos quiero tener el consuelo de dar un pequeño obolo á esos ancianitos en memoria de mis queridos padres (q. e. p. d.); no quedándose más sentimiento que no poder mandarles más en su obsequio.» Y después de hacer una breve historia de su accidentada y comprometida vida continúa refiriéndose al sacerdote que nombra y al tiempo que estuvo encarcelado el cual me hizo el gran beneficio de arrancar de mi cerebro las tan absurdas ideas que sustentaba, y que hombres sin conciencia me inculcaran, proporcionándome trabajo y el aprecio de las personas honradas; y, lo que aun es mejor, volviéndome al buen camino del que en mala hora me aparté.» ¡Sublime espíritu y acción civilizadora de la Iglesia!

En todo su esplendor resplandece ese hermoso contraste de recoger en el Santo Hospital con la mano de la caridad al desgraciado sacerdote que gastó su salud y energías por sus semejantes, y arranca con la de la fe y piedad, al monstruo de la destrucción la víctima que aprisionaba y tenía esclavizada, rehabilitándola para poder vivir en la sociedad que antes á muerte odiaba. ¡Y á esa Iglesia se la persigue y se la quiere inutilizar en sus fines altamente sociales!

Al poner fin hoy á la suscripción, quisiera reflejar en pocas palabras los sentimientos de gratitud que embargan el ánimo de los favorecidos que sin acertar á salir de su asombro por tanto bien que han recibido sus labios repiten con frecuencia

«La Providencia» se lo pague

Si; á cuantos han contribuido y cooperado directa ó indirectamente, que Dios se lo centuple en esta vida y se lo premie en la otra.

La honda satisfacción que siente el alma noble cuando hace el bien por el bien ya la habrán experimentado; y tan grata sensación ha de repetirse cuando recuerden que esos pobres padres aun conservan, entre sus cristianas costumbres, la de besar el pan que se llevan á la boca; y que en adelante se extenderá ese beso de gratitud hasta la mano que por la suscripción se lo presentan en la mesa.

Dejando para más adelante el ocuparme de «La Liga Nacional de Defensa del Clero» como contestación á la pregunta que unánimemente he oído á mis queridos y respetables compañeros, de por qué no se hace algo en favor de todos para en adelante, termino dando á la estampa el recibo que me presentan, para que sirva de satisfacción á todos los donantes.

Un sacerdote.

He recibido, de D. Emilio Sánchez, Beneficiado de la Catedral y encargado de recibir las limonas, yo el padre del sacerdote, Melitón Molinero, una cartilla de la Caja de Ahorros donde figuran impuestas mil pesetas; además lo restante en dinero hasta completar las mil doscientas setenta y cuatro pesetas y veinte céntimos que importa la suscripción.

Gabriel Molinero Puras. Avila 28 de Enero de 1913.

En justa defensa

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA:

Muy señor mío y de toda mi consideración: En el número 4.207 del DIARIO de su digna dirección correspondiente al 11 del actual en la sección «Castellanas» plana primera y columna tercera, se lee.

«Salamanca.... A disposición del señor Juez de Instrucción ha sido puesto un individuo llamado Pantaleón Morales, vecino, de Becedas detenido ayer por ocuparse varios objetos religiosos, no dando razón de su procedencia, los cuales pretendía vender sin autorización ninguna.»

Como la información, señor Director, no está reñida con la verdad, para que ésta ocupe su lugar, y aquella sea completa sin herir lo más íntimo y que más dignifica al hombre; suplico á Ud. con todos los respetos debidos que con igual publicidad que lo anterior, aparezca en su DIARIO el texto íntegro de ésta á fin de hacer constar:

1.º Que los objetos á que se refiere el suceso eran encargo de persona muy digna y muy dueña de ellos, cuyo nombre no es del caso, y consta á las autoridades que han intervenido en el asunto.

2.º Es completamente falso que no diera razón de su procedencia. Si el activo y sincero corresponsal, (ó quien sea), antes de comunicar la noticia se hubiera pasado por el despacho del señor Inspector y por el Juzgado de Instrucción, con el laudable fin de inquirir la verdad en toda su esencia y accidentes, sabría la procedencia pues ya en mis declaraciones había dado razón de ella, por lo que terminadas éstas fui puesto en libertad inmediatamente.

3.º «Los cuales pretendía vender sin autorización ninguna. Pretendía vender, esto es, antes de saber que necesitara autorización escrita para el o no después, tanto es así que ni aun intenté rogar á nadie con ellos, habiendo dispuesto de tiempo suficiente para hacerlo, como consta en el Juzgado. Autorización escrita, que verbal la tenía, como lo prueba (y también la procedencia) el exhorto del Juzgado de Béjar al de Salamanca con la declaración del señor que me dió el encargo.

4.º Que el certificado de conducta de un servidor está á disposición de quien lo solicite, y la documentación de los tribunales referidos para atestiguar la verdad de todo lo expuesto.

La bondad de usted señor Director y el carácter de su diario me garantizan de encontrar acogida benigna y favorable para una defensa justa, oportuna y razonada.

Dá á usted anticipadas gracias por tan especial favor y aprovecha la ocasión para ofrecerse de usted afectísimo y s. s. q. b. s. m.

Pantaleón Morales Muñoz.

Becedas 25-1-913.

Un infanticidio

Pocas noticias podemos agregar á las aportadas en nuestro número de ayer respecto al sangriento hecho que está siendo tema de todas las conversaciones en nuestra ciudad.

Padeimos una omisión involuntaria en cuanto al hallazgo del volante de delante que efectivamente fué visto por Felipe Piera, pero secundario dignamente por el Guardia municipal Gregorio Araujo.

Se nos asegura que la Guardia civil ha comenzado activas pesquisas por determinados pueblos de esta provincia, de las que se esperan buenos resultados para el descubrimiento del suceso.

Martin Mayorga continúa detenido, sin que hasta ahora, según nuestros informes resulte comprometido en el hecho.

L prudente reserva que conforme decíamos ayer se impone en estos momentos, nos veda de poder con-

signar rumores, hijos tal vez de la imaginación popular que en nada contribuyen al buen éxito esperado de la acción judicial.

TRIBUNALES

Juicios orales

Por lesiones que en la mañana del día 15 de Julio del año último, se causaron á Estafanía García Hernández, ocupó el banquillo esta mañana, la vecina de Burgoñondo, Juana del Río Blanco.

Las lesiones que sufrió la primera y que tardaron en curar 45 días, la fueron ocasionadas por la Juana con una hacha, quedándola como consecuencia de las mismas, inutilizada la articulación de la muñeca derecha, impidiéndola dedicarse á sus ocupaciones habituales.

Practicadas las pruebas, el Fiscal Sr. Uzquiano, modificó las conclusiones provisionales, en el sentido de estimar en favor de la procesada las atenuantes de vindicación próxima de una ofensa grave y la de no haber tenido intención de causar un mal tan grave como el que produjo; por la que debía imponérsela solo la pena de un año y un día de prisión correccional, conformándose el Abogado defensor D. Anselmo I. Pérez.

\*\*

Yerno furioso

A primera hora de la noche del día 2 de Diciembre de 1911, se hallaban en su casa de Mombeltrán Natalio Ernesto Pablos, su mujer Juliana Sánchez y la suegra de aquél María Morotillo, suscitándose entre ésta y el Natalio una ligera disputa, sobre si éste podía ó no vender fincas de la propiedad de su mujer para irse al Brasil.

No debieron de satisfacer al yerno las reconvecciones que le hiciera su suegra, porque irritado cogió un murrillo y la descargó un golpe en la cara causándole lesiones que no curó hasta los 29 días.

En vista del resultado del juicio el Fiscal pidió para Natalio la pena de 6 meses y un día de prisión correccional.

La defensa del procesado, á cargo del Sr. Fournier, interesó la absolución de su patrocinado, por entender que éste no era autor de las lesiones sufridas por la María y si que ésta se las produjo al cesarse.

Los dos juicios quedaron pendientes de sentencia.

Licdo. Calandria.

\*\*

SEÑALAMIENTOS

Día 29.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, contra Félix Hernández, por lesiones, Abogado, señor Pastor. Procurador, Sr. Madejón.

NOTICIAS

Carterista detenido

Por los agentes de vigilancia, ha sido detenido un joven decentemente vestido, llamado Ramón Urizar Aguirre, que resultó ser un aventajado carterista.

Al ser registrado no se le encontró documento alguno que justifique su su persona.

Con objeto de que desahuse de sus correrías, ha ingresado en el Hotel del Carmen donde permanecerá quince días.

SE ARRIENDA la Fuente de la Rana.

Razón Café de la Amistad.

Por no llevar luz en el carro que conducía por la carretera, ha sido denunciado por la Guardia civil del puesto de Muñogordo, el vecino de Grajos Valeriano Pérez Gómez.

La casa Marceliano Silva, Zendera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

Ha sido trasladado al Gobierno civil de Santander el oficial del de esta población, nuestro querido amigo, D. José López Vazquez Garnica.

EL FERINOL, cura la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Según rumores S. M. el Rey don Alfonso XIII tiene proyectado hacer en breve una visita á Valladolid.

El viaje está relacionado con el propósito del Monarca de hacerse cargo de la «Casa de Cervantes» por él adquirida recientemente.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Ha sido nombrado oficial de este Gobierno civil D. Enrique López Rodríguez, electo de la Legación del de las Islas Canarias.

«EL ARPA»

En los bailes que durante los días de carnaval celebre esta Sociedad, solo será permitida la entrada á las comparsas que soliciten de la Junta Directiva la correspondiente autorización antes del día 30 en que termina el plazo.

Parece cosa definitivamente acordada, el que las Cortes reanuden sus tareas legislativas apenas pasen las fiestas de Semana Santa.

Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y lencorraea, recetan los médicos el DINAMOGENO Saiz de Carlos por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

Matadero público.—Día 27.—Se degollaron un toro, 9 lanaras y 20 cerdos.

Recaudado por consumos, 254 pesetas 68 céntimos.

Ha sido nombrado, por ascenso oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de Ciudad Real, el auxiliar de la Secretaría de la Delegación de esta provincia D. Agustín Puig.

Que sea enhorabuena.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Una indisposición catarral retiene en cama hace unos días, á nuestro querido amigo D. Emilio Guerras.

Deseamos su pronto restablecimiento.

El Ayudante del servicio agronómico de esta provincia D. Emilio Pérez Junquito, ha sido trasladado á la estación o ivarera de Córdoba.

Bello Callicida Oyagüe

Este callicida á base de colodión salicílico, obra por acción química del ácido salicílico sobre los callos y durezas de la piel, ablandándolas y separándolas del resto del tejido vivo consiguiendo, por lo tanto, sin molestia ni dolor, hacer desaparecer las callosidades y durezas.

Precio del frasco: 0'60 pesetas. De vent.: Farmacia de Santa Teresa Avila.

El oficial de este Gobierno civil don Gregorio Morillo, ha sido trasladado al Ministerio de la Gobernación, habiéndose nombrado para sustituirle D. Jesus Luis Ablanado Fandiño.

VIAJES

En el tren mixto de las cuatro ha salido para Madrid el distinguido Abogado D. Nicasio Velayos.

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA Especialidad de la casa: Glorias de Santa Teresa Postre todos los días á 0'50 céntimos docena. Reyes Católicos 7.

Una madre agradecida

Una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc.

«Use el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD» le dice el Médico, y su hija cambiará radicalmente, volviéndola el color, la alegría y la salud; DOS SOLOS FRASCOS DEL JARABE HIPOFOSFITOS SALUD la ponen sonrosada, bien nutrida y la curan en absoluto de su dolencia.

Tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, dice la madre á todas las enfermas que padecen de CLORO-ANEMIA, curó á mi hija en poco tiempo, es un deber de madre dar este consejo.

Veintidós años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Con objeto de proceder al señalamiento de la rasante para las aceras que enfrentan con las casa que don Santiago Magdaleno posee en la carretera de Madrid, esta mañana ha girado una visita la comisión municipal de obras, acompañada de los técnicos del Ayuntamiento.

Movimiento de población.—Día 27. Defunciones: Hilaria Fernández.

En plena juventud en Salamanca ha fallecido D. César Martín Guix, hijo del que fué digno Secretario de este Gobierno civil y en la actualidad es del de aquella ciudad, D. Enrique.

Tanto á éste como á su distinguida familia enviamos con tan triste motivo la expresión de nuestro sentimiento.

Ha fallecido en R'villa de Barajas la señora Doña Isabel Izquierdo, madre del Párroco de aquella villa don Cipriano Agustín Alonso.

Acompañamos á la familia de la finada en su sentimiento.

Esta mañana, bajo la presidencia del Oficial de la Administración de Contribuciones D. Carlos Alberti que representaba al Administrador, actualmente enfermo, y con asistencia de D. Santiago de Diego y don Octaviano Sánchez Monge, concejales y D. Pedro Gómez de la Orden, Marqués de Casa Muñoz, D. Pedro Rodríguez Valiente, D. Lope Santo Domingo y D. Eduardo Hernández Grande y actuación de Secretario don Ildefonso Aguado, ha celebrado sesión la Comisión de evaluaciones, con objeto de examinar las alteraciones introducidas para el presente año en el repartimiento de riqueza rústica y urbana.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Del lavadero denominado «Agujerritos» de Arévalo, desaparecieron el día 24 del actual varias prendas que se hallaban colgadas á secar.

Ignórase el paradero de las prendas.

NOTICIAS RELIGIOSAS

El día de retiro para señoras y señoritas tendrá lugar el próximo jueves en la capilla interior del convento de RR. Reparadoras.

Los ejercicios propios del mismo se celebrarán á las diez y media de la mañana y tres y media de la tarde.

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

ACTUALIDAD SOCIAL

Huelga en Madrid y lección para toda España

Los abusos de los patronos dieron el fruto de las Sociedades obreras de resistencia; los abusos de las Sociedades de resistencia obreras han dado el fruto de las Sociedades de resistencia patronal.

Primero la lucha era entre el patrono y el obrero solitario. El primero tenía en su cuenta corriente ó en su crédito su Caja de resistencia; el obrero sin ahorro, viviendo siempre al día no tenía fondo alguno para vivir esperando ó resistiendo.

Los patronos tenían su lista negra; en ella apuntaban implacablemente todo nombre de los obreros revoltosos, levantiscos ó indisciplinados; el expulsado por un patrono encontraba cerradas las puertas de los demás; despedirlo de una fábrica era como bloquearlo por hambre.

Dickens, en su novela, *Días penosos*, cuenta con su melancólico punzante humorismo la horrible costumbre de los fabricantes, ingleses con los obreros que sintiendo su dignidad se atrevían á murmurar de las vejaciones sufridas: «Ah! aquellos obreros querían tener un coche tirado por cuatro caballos y comer sopa de tortuga con cuchara de oro»; querían no ser tan vejados; gollerías.

El obrero no encontraba fácilmente otro patrono, pero el patrono encontraba obreros á racimos, á peñones, cuantos quisiera.

Aquello era la lucha del fuerte con el débil, la que sugirió al dominico Lacordaire su frase célebre: «Con esa lucha la libertad oprime, la ley hace libres».

Las Sociedades obreras de resistencia fueron una reacción contra aquellas vejaciones. Los obreros buscaron en la Asociación un asilo y un baluarte. Juntos podían resistir y hacer frente al patrono tirano.

La Asociación les dio una fuerza de la que esperaban. Limitaron la concurrencia que los obreros hacían entre sí, y á la huelga unieron el boicoteo. Para imponerse al patrono no solo le negaban el trabajo cuando lo necesitaba más, sino que, por la amenaza y la violencia, impedían que otros se lo ofrecieran. La caza de esquirols pasó á ser «mandamiento del societario».

Y entonces los obreros asociados fueron más fuertes que el patrono que vivía en su orgulloso aislamiento, medido por un individualismo que llevaba en el tuétano y lo devoraba.

El fuerte tiende siempre á la tiranía y esas Sociedades de resistencia obrera, sin los frenos de la moral cristiana, no admitiendo lazos de solidaridad, sino con los obreros que odiaban al burgués, se erigieron en tiranía.

Esa *Sociedad de Albañiles*, de Madrid, de que tan ufana se muestra la *Casa del Pueblo*, ha hecho más daño á los obreros que el egoísmo patronal. Durante algún tiempo ha jugado con los patronos cruel é indelicadamente, como un gato con un ratón. Lo esperó, lo enloqueció, más que por sus exigencias por la forma de mantenerse insolente con que las imponía.

Y los patronos, que sin esos abusos no se hubieran asociado, asociados están ya, y con una inmensa Federación que puede ser una fuerza tremenda, si el instinto de conservación los apretuja y les enseña la energía fecunda de la solidaridad. El patrono era débil, y las exageraciones de las Sociedades obreras los ha hecho fuertes asociándose.

Frente á los obreros asociados, para la guerra con el patrono, están ya los patronos asociados para la guerra con el obrero.

Por eso el número de las huelgas parciales va disminuyendo y casi desapareciendo por completo. El obrero ó el patrono que se siente le-

sionado, acude á su Asociación y si no le basta ésta para triunfar, saca la artillería; acude á su Federación.

Y así los conflictos son menos pero más extensos y terribles.

La huelga de metalúrgicos comenzaría en un taller; el patrono acudiría á su Asociación de resistencia y una vez apoyado por ella, negaría á los obreros lo que pedían. Los obreros de aquel taller apelarían á su Sociedad de resistencia y entonces comenzaría esa lucha triste y ruinosa entre Sociedad y Sociedad, entre todos los obreros y todos los patronos de un oficio. Fatigados éstos, pedirían auxilio á otra Sociedad de resistencia patronal y ésta, y ésta para ayudarles declaró el lock out, que ha traído el conflicto presente. A la solidaridad patronal de este lock out ha respondido la solidaridad de las Sociedades obreras de todo el gremio de construcciones. Y es posible que unos y otros vayan sacando á la puela nuevas tropas de refresco, pues ya se habla de que secundarán el paro las Sociedades obreras y patronales análogas de toda España.

Esa lucha tendrá para el artista cierta grandeza trágica, pero es estúpida para el ciudadano y es una vergüenza para el Estado.

El Estado sabe dirimir los conflictos individuales y para ellos tiene leyes, magistrados, bayonetas y cárceles.

Nada sabe para evitar ó resolver esos conflictos sociales que traen una honda perturbación.

Esa lucha es odiosa, y es una ilusión de los patronos y de los obreros si piensan que pueden hacer lo que quieren. Querer hacer lo que quieren en eso significa no sólo tomarse la justicia por su mano, con vergüenza para el Poder público que debe evitarlo, sino imaginarse que pueden cuando les convenga, pisotear el derecho de los demás á la paz y á su propiedad y á su vida.

Vamos á discurrir estos días sobre estos temas tan poco amnos, tan poco agradables.

Severino Aznar.

Los análisis de comprobación de abonos

En el Real decreto de Diciembre de 1910 se halla toda la materia para que el consumidor de abonos no sea víctima de un fraude.

Las instrucciones para cumplimiento del mismo, constituyen, á modo de apéndice suyo, todo un tomo de doctrina legal de gran provecho, tanto para los fabricantes y comerciantes de buena fe, como para los agricultores. En esas disposiciones se encuentran todos los medios de comprobación de la riqueza de los abonos.

Los procedimientos de análisis á que se han de someter los abonos, en armonía con el progreso que la química ha experimentado en el mundo, en esos textos mismos, los hallará quien los solicite, y los análisis de comprobación pueden y deben efectuarse en los numerosos laboratorios químicos agrícolas que posee el Estado.

Reforma utilísima es para todo linaje de intereses y provecho para los agricultores.

Ya después de ese decreto y disposiciones complementarias, no pueden darse al labrador y no pueden venderse por el comerciante, abonos que no lo sean, sino materias fertilizantes que enriquezcan los campos y no empobrezcan el bolsillo del agricultor ni lleven á su espíritu la desconfianza y el desaliento.

Quintanilla.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Uchillera

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

EL RECONSTITUYENTE EJEMPLAR.

Repone las fuerzas perdidas y es mensajero de salud.



Durante 37 años los médicos han recomendado la Emulsión SCOTT que es sin disputa la mejor emulsión para combatir la

ESCRÓFULA DEBILIDAD

Linfatismo, anemia y todas las afecciones del pecho y de la garganta. Ningún otro remedio ha alcanzado la fama de la Emulsión SCOTT en casos de:

pobreza de sangre y debilidad de huesos.

Mis hijas Ana y Angeles de 9 y 7 años de edad han tomado la Emulsión Scott para impedir los estragos de la escrófula. En poco tiempo no quedaron rastros de la enfermedad y hoy día gozan de una salud inmejorable.

Manuel Ramos. ESPERA (Cádiz). Empléese pues y adquiérase solamente la auténtica SCOTT fijándose en la etiqueta del hombre con el pescado que vá en cada envoltura.

EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 29. - Miércoles. Santos Franciscó de Sales O., Papiar y Mauro Soldados, Constanzo O., Aquilino Pbro. y Valero O.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Valerio, con rito doble y color blanco.

En la convalecencia

de las enfermedades graves es de una ineludible necesidad reparar los grandes desgastes y energías perdidas con la mayor rapidez posible y en ningún preparado encuentra los elementos tónicos y asimilables como en la

Emulsión vitae á la nucleína

DE T. PEREZ.

que es la más rica en fósforo completamente digerible é inocua por lo cual los mejores médicos la prescriben con cariño pues son excelentes los resultados que con ella obtiene.

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.—AVILA

DEPÓSITOS

Piedrahita.—Farmacia de D. Juan José Díaz Sánchez.

Arévalo.—D. Marceliano Blasco, Droguería.

Peñaranda.—D. Manuel Sánchez Bañista, Droguería y perfumería.

Anuncio

Se arriendan á pasto y labor las dehesas de Ventosa de la Cuesta y Torneros de la Hoz, de la propiedad del Excmo. s.ñor Marqués de Rocamora, ambas en la provincia de Avila; la primera en la jurisdicción de Narrillos del Alamo y la segunda en la de San Geró. de Ingelmos, desde mediados de Abril.

Se admiten proposiciones en Madrid en casa del dueño, Prim, 17, y en Peñaranda de Bracamonte en el domicilio del Administrador D. Anselmo Miguel Contreras, hasta el día 15 del próximo mes de Febrero.

El propietario se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente.

SECCION MERCANTIL

Avila. - 28 de Enero de 1913. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo á 49 reales las 94 libras. Centeno, á 38 id. fanega. Cebada, á 35 1/2 id. id. Algarrobas, á 36 1/2 id. id.

HARINAS

Marca S. T. á 98 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca T. T. á 37 id. id. id. Idem T. á 35 2/5 id. id. id. Idem X. á 35 5/10 id. id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 23 pesetas los 100 kilos. Tipo N. á 22 id. id. Tipo S. á 19 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra.—L7.

Trigo entrada 1500 fanegas de 47 á 47 1/2 las 94 libras.

Centeno 80 á 89 y 40 id. las 92. Cebada 400 id. á 34 y 35 la fanega. Algarrobas 700 id. á 34 y 35 id.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id. Idem de 3.ª á 15 id. id. Compras sostenidas.

Tiempo de lluvias. Aspecto de los campos: bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—27.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 46 á 47 reales fanega.

Cebada 160 de 32 á 33 id. Centeno 50 de 38 á 39 id. id. Algarrobas 800 de 34 á 35 Guisantes 60 de 34 á 35 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª á 16 id. id.

Hay ofertas de trigo á 49 reales fanega Pagan á 47 id. id. Compras muy firmes y con tendencia al alza.

Tiempo lluvioso y blando. Aspecto de los campos muy buenos.

Arévalo.—27.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 48 á 48 1/2 reales las 94 libras. Centeno de 39 á 40 id. las 90 id. Cebada á 33 id. la fanega. Algarrobas de 37 á 38 id. Cálculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal lluvias.

Mombeltran.—27 de Enero.

Vino tinto, á 10 reales cántaro. Vinagres á 12 id. id. Aceite superior, á 80 id. id. Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.

Aceitunas ingertas de agua á 95 id. id. Cebada á 34 id. id. Castañas injertas á 28 id. id. Nueces á 24 id. id.

Aluvias á 24 id. arroba. Peras á 7 id. id. Patatas á 4 id. id. Higos á 6 id. id.

Huevos docena, á 1'50 id. Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, á 54 id. arroba. Tiempo bueno.

Piedrahita 27 Enero.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo de 47 á 48 reales la fanega. Cebada de 32 á 33 id. id. Centeno de 35 á 37 id. id.

Algarrobas de 36 á 37 id. id. Patatas á 0'75 id. la arroba. Ovejas emparejadas á 76 id. Novillos cuatrefeños de 2.200 á 2.400 id.

Terneras añojas de 500 á 600 id. El ganado sostiene los precios muy altos y abundan los compradores valencianos.

Tiempo muy frío.

San Esteban del Valle.—27 de Enero de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro. Aceite á 20 id. id. Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.

Patatas á 1'00 id. arroba. Trigo á 12'25 id. fanega. Cebada á 7'25 id. id. Castañas 8'50 id. id.

Huevos de la aceituna á 4 idem fanega. Huevos á 1'50 id. docena. Tiempo bueno.

Pedro Bernardo. Notas del mercado del 27 de Enero, de 1912.

Trigo á 48 reales fanega. Centeno á 40 id. id. Cebada á 35 id. id. Garbanzos á 27 id. arroba.

Patatas á 4 id. id. Vinos blancos de 20 á 30 id. cántaro. Vinos tintos de 10 á 12 id. id.

Aceite superior á 84 id. arroba. Huevos á 6 reales docena. Castañas de 22 á 24 id. fanega.

Coscchas de aceite escassísima, suponiendo subirá más el precio en breve.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménes.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución 7, y otras principales.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Calle de Tom Pérez número 6. Avila.



FERINOL

# SECCION DE ANUNCIOS

**MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"**  
SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ  
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

**Correas**  
Y  
**ACCESORIOS**

**BOMBAS**  
de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

**Marqués de Cubas, 5, MADRID**

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

**NAVAS & COMPANIA INGENIEROS**  
Casa fundada en 1833

**Chocolates de Hijos de A. Marugán**  
CASA FUNDADA EN 1832  
**EN MINGORRÍA (Avila)**

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**  
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

**INDICACIONES**

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato espiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación  
DE  
**SUCESORES DE A. JIMENEZ**  
AVILA—Tomás Pérez 74

**Agendas Bailly-Baillière para 1913**

<p><b>Agenda de Bofete</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos en gastos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p><b>CARNET</b></p> <p>AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</p> <p><b>PRECIO</b></p> <p>Una peseta en tela.</p>	<p><b>AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,50 pts. Con cartera piel: 5,00</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en plana: 1,50 pts. Con cartera piel: 3,00</p> <p>De un día en plana: 2,00</p> <p>Con cartera piel: 3,50</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	---	---	--

LA UNIVERSAL  
Gran Sastrería de militar y paisano  
DE  
**Eugenio Martín Gil**  
4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE  
4.—Reyes Católicos—4  
**Eugenio Martín**

**VENTA**

Gran solar. Tomás Luiz de Victoria, esquina Mercado, y Boyería. San Benito 14, para taller carretero ó cosa análoga, ó alquiler.

Razón Sancho Dávila, 5.

**Compañía del Pacífico**

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 19 de Febrero saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

**DUENDES**

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

**Ciento setentaicinco pesetas.**

Incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

**Hijos de Basterrechea**

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Filipinas**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea, 3 y 31 Enero; 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea, 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

**Línea de New-York Cuba y Méjico.**

Servicio mensua. saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz

**Línea de Venezuela-Colombia.**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.**

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias, Fernando Póo**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

**Línea de Cuba y Méjico.**

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

**¡NO MAS SABAÑONES!**

Usando á tiempo el infalible

**BALSAMO TROPICAL**

(Preparado por el Doctor Cuerda)

Desaparecen rápidamente y si ya estuviesen ulcerados cicatrizan en 48 horas Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! Unico preparado aprobado por la clase Médica. El que le usa una vez es su mejor propagandista.

**Frasco con instrucciones, 60 céntimos**

Droguería de Antolín Santodomingo

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

**TRAPENSES**

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.

Paquetes de PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,
2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50,
3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 54 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.